Antes de Madīnat Ilbīra. Su territorio en el entorno de 711



Resumen

Antes de la creación de la ciudad de Ilbira, el territorio en donde se asentó estaba organizado en alquerías, algunas de las cuales se crearon en espacios en donde antes huboóasentamientos tardoantiguos. La formación de la ciudad cambió la organización global del conjunto territorial.

Palabras claves: Arqueología medieval. Al-Andalus. Estructuras rurales. Urbanismo islámico. Madīnat Ilbīra.

Abstract

Before founding the city of Ilbira, its territory was organized in villages (alquerías), some of which arise where there had been settlements in late Antiquity. The development of the city changed completely the organization of the territory.

Key words: Medieval archaeology. Al-Andalus. Rural structures. Islamic urbanism. Madīnat Ilbīra

Antes de Madīnat Ilbīra. Su territorio en el entorno de 711

Antonio Malpica Cuello*

La ciudad antigua y su destino

Madīnat Ilbīra se configuró como ciudad en el siglo IX, concretamente en su segunda mitad, con el emir Muhammad I (853 - 886), es decir más de un siglo después de la llegada de los árabes y su instalación en la Península Ibérica. La creación de ese núcleo poblado capaz de jerarquizar el espacio más o menos próximo fue fruto de un proceso anterior, como parece lógico, que arranca precisamente de su establecimiento en estas tierras. Ilbīra, que toma su nombre del término ibero Iliberri, convenientemente romanizado como Iliberis, se presenta como la sucesora, o continuadora, según unas opiniones u otras. La situación de la ciudad anterior aún no se ha podido determinar con absoluta precisión, aunque suele plantearse que se hallaba en la colina del Albayzín. Las intervenciones arqueológicas realizadas en Granada han Ilevado a ciertos investigadores a señalar que allí se encontraba el Municipium Florentinum Iliberritanum (Sotomayor y Orfila, 2004; Orfila (ed.), 2008). Si entrar a debatir este tema, hay, sin embargo, cuestiones que señalar. Ante todo, quedan por cualificar los restos aparecidos y pertenecientes a época romana, para de ese modo integrarlos en el conjunto urbano que se configuró en tal período. Determinar cómo las estructuras evidenciadas se organizaban espacialmente, es una tarea imprescindible, pues no basta con mencionarlas. Por otra parte, no es menos cierto que la red de poblamiento en el posible entorno

 Universidad de Granada amalpica@ugr.es urbano está por cualificar. Los anillos de *villae* que se vienen descubriendo en la Vega ponen de manifiesto la existencia de un territorio en el que la vida urbana necesariamente tenía que existir, pues, como ha escrito Chris Wickham: "No deberíamos argumentar que las ricas *villae* son la señal del abandono de las ciudades y del desmembramiento de la red comercial, como hizo Gorges (¿en tal caso de dónde provendrían, entonces, todos los artesanos de mosaicos?), sino la costumbre de pasar los veranos en el campo, en un entorno urbano tan espléndido –casi urbano– como uno pudiera permitirse" (Wickham, 2002: 16).

A continuación añade: "La centralidad rural de las villae en el Oeste fue un signo de romanitas, de los valores civiles aristocráticos del Imperio de Occidente" (Wickham, 20202: 16).

Así pues, una red de villae tan articulada, como la que se viene apreciando en el espacio de la Vega granadina, obliga a plantear la proximidad de un núcleo urbano de donde procedían los aristócratas que eran sus propietarios. El problema estriba en determinar cuál fue este.

Como siempre, se ha procedido a analizar la realidad urbana sin estudiar el espacio global que le era inherente. Esta cuestión del poblamiento rural nos obliga a plantear una cuestión que consideramos fundamental, cual es la inserción de tales núcleos en un determinado medio físico. No es baladí, toda vez que sabemos que una parte de la misma Vega quedaba períodicamente inundada por efectos de los cursos de los ríos, que tienen en su conjunto una forma dendrítica, y por la existencia de un diapiro que produce encharcamientos de

mayor o menor extensión, haciendo difícil los establecimientos en algunos de sus puntos. Su ocupación fue lenta y discontinua, con una acción importante en época andalusí, ya que el control del agua lo empezó a permitir.

Llegados a este punto cabe hacer algunas advertencias de contenido más general. De entrada hay que decir que la ciudad en la Antigüedad tenía una presencia menor en la Andalucía penibética, la oriental, que en la bética, la occidental. La razón más inmediata que puede ayudar a explicarlo es que los territorios penibéticos se situaban en espacios en un cierto sentido marginales con respecto a las grandes ejes económicos y políticos de la Hispania romana. No se puede hablar de un entramado urbano de cierta importancia en la zona oriental, en tanto que lo hay en la otra parte de Andalucía. Tampoco se percibe un poblamiento rural de igual entidad en los entornos urbanos de una y otra parte. Tales cuestiones se deben, entre otros factores, a los derivados del medio físico. Mientras que en la parte penibética el dominio de la montaña es muy importante, aunque haya algunas tierras llanas, en la otra Andalucía los espacios de llanura son mucho mayores y permiten una comunicación fácil entre ellos. De ese modo, en las costas y en el llamado surco intrabético, la densidad de población fue bastante menor que en el Valle del Guadalquivir. Asimismo, su relevancia política era de escasa entidad en el conjunto de la provincia de la Bética.

Por todo ello, la crisis que comienza a manifestarse en el siglo III d. C. es de una fuerte intensidad en el dominio penibético. La afectación a los núcleos urbanos fue más determinante. Así, en la misma Vega de Granada uno de los dos núcleos urbanos conocidos en esta área, el de llurco, que estaba situado en el Cerro de los Infantes, en el actual término municipal de Pinos Puente, cuando entró en crisis, trajo consigo una fuerte transformación en cuanto a la organización de todo poblamiento y de los mismos asentamientos rurales. Sin embargo, es muy poco lo que podemos decir del papel que pudo desempeñar la otra ciudad, la ya mencionada *Iliberis* o *Eliberri* (nombre este último con el que aparece en la documentación escrita y en la numismática visigodas). En gran medida se debe a la confusión que desde el siglo XIX se ha creado en torno a su ubicación y caracterización (Malpica, 2000).

Tenemos que unos apuntan, a partir de ciertos vestigios, que es posible pensar en un mantenimiento de la ocupación en época bajoimperial y tardoantigua de un espacio en donde señalan que primitivamente se situaba la ciudad antigua, o sea, en la colina superior del actual barrio del Albaicín, en Granada (De la Torre y El Amrani, e. p.). Es tanto como decir que hubo una continuidad en la ocupación de la antigua ciudad iberorromana. Si embargo, otros investigadores, teniendo en cuenta las pocos evidencias arqueológicas para ese período en el solar de Granada, han planteado que tal vez se produjese en esos momentos el traslado de la sede episcopal y la ceca a las proximidades de Atarfe, a la futura Madīnat Ilbīra, en donde desde el siglo XIX quedó documentada la importante necrópolis situada en el llamado cortijo de Marugán (Adroher y López, 2001; Ramos, 2003; Román, 2004).

Por el momento no se puede descartar que la antigua ciudad romana estuviese situada en el espacio de

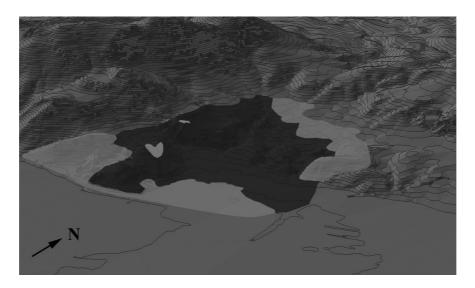


Fig. 1. Situación y extensión del yacimiento de Madínat Ilbira.



Fig. 2. Cerro de "El Sombrerete" desde la parte llana de la ciudad de Ilbira.

Sierra Elvira. Contamos con algunos datos que nos ha facilitado la arqueología, aunque habría que analizarlos a fondo. En el yacimiento de Madīnat Ilbīra hay indicios de que hubo un poblamiento anterior al período árabe y que tuvo continuidad, pero no han sido suficientemente estudiados. Es bien sabido que en el siglo XIX (Gómez Moreno, 1888) se detectaron vestigios romanos de cierta entidad, concentrados tanto en la parte oriental como en la occidental del conjunto. Queda por determinar, eso sí, ya que los mismos eruditos granadinos de aquellas fechas, a la cabeza de ellos M. Gómez Moreno [González], no lo aclaran, si se trata en todos los casos de restos anteriores a la llegada de los árabes o son fruto de una prolongación de una población de origen hispano que o se mantuvo allí y convivió con ellos, o se concentró cuando se establecieron aquellos. No ha resuelto esta importante cuestión la intervención arqueológica, que en principio no se concibió como excavación, aunque derivó en tal, llevada cabo por L. Salvago en 2008 (Salvago, 2008). Aunque evidenció vestigios de importancia, continúa sin aclarar el problema. Nos limitaremos a aceptar, al menos por el momento y a la espera de la continuación

de las investigaciones, las opiniones de M. Ramos (Ramos, 2003), quien se inclina por señalar que no había una estructura urbana precedente en donde luego, y a partir del siglo IX, existió una madīna andalusí, sino que más bien hay que hablar de unos asentamientos de carácter rural, los cuales pervivieron bajo el dominio de los recién llegados y durante la permanencia de la ciudad de Ilbīra, con sus lógicas transformaciones.

El poblamiento en la Vega de Granada antes de 711

Qué duda cabe que, estuviera en un sitio o en otro, la ciudad estaba afectada por una profunda crisis, hasta el extremo de que todo el conjunto territorial se vio seriamente afectado. En el territorio de lo que denominamos Vega de Granada, porque como tal espacio, puesto en valor por la irrigación en un proceso largo y discontinuo, solo se puede considerar a partir de la instalación de los grupos árabes y el proceso de creación de áreas de cultivo irrigadas, así como en su entorno más cercano, en él se han identificado yacimientos que parecen responder a un esquema muy parecido en cuanto a su situación.



Fig. 3. Viviendas excavadas por J. J. Álvarez en el yacimiento de La Verdeja, en Huétor-Tájar, cerca de Loja.

El tema habría que centrarlo en los asentamientos que se han podido documentar y cómo se relacionaban. En el conjunto de la Vega de Granada y su entorno más próximo se han podido documentar una serie de yacimientos que parecen responder a un esquema de ocupación muy similar. Se trata de hábitats concentrados, situados en posiciones elevadas y que presentan, quizás por eso mismo, un cierto carácter defensivo, si bien no están amurallados en el período tardoantiguo. Ni que decir tiene que ninguno de ellos ha de considerarse como núcleos de carácter urbano o protourbano. Los identificados dentro de este tipo, han sido excavados, en distintas fechas y con distintos objetivos y metodologías. Son el Cerro de la Mora, el del Molino del Tercio (Salar) (Molina, Huertas y Ocaña, 1980; Jiménez, 2007), El Castillón de Montefrío (Motos, 1991), la Solana de la Verdeja (Huétor-Tájar) (Álvarez, 2004; Aznar, 2007) y El Castillejo de Nívar (Jiménez, Muñoz y Malpica, 2007; Jiménez y Carvajal, e. p.).

Se han podido documentar otros, aunque solo partiendo de prospecciones, porque ninguno se ha excavado aún, que se ocuparon en época tardoantigua. Son conocidos sobre todo, gracias a los trabajos de M. Jiménez (Jiménez, 2002: 67-97), los que se hallan en el actual término municipal de Loja: Cerro del Caserío de Campo, Cerro de Martilla y Cortijo del Aire, en la elevación norte. Otro ha sido identificado por L. Mattei (Mattei, 2010), en Colomera, en el Cerro de Las Mesas, mucho más próximo a Sierra Elvira.

Cuando se haga un estudio a fondo de ese territorio, aparecerán más. Será entonces cuando podamos conocer mejor el patrón de asentamiento que representan, su densidad y sus características.

Aunque esta tarea queda pendiente, es posible señalar, con las lógicas salvedades, puesto que queda mucho trabajo por llevar a cabo, algunas cuestiones. Así, a partir de sus extensiones, que oscilan de 1 ha a 1,5 ha, calculando una ocupación de entre 100 a 200 personas por ha, es posible pensar en el volumen de población de tales asentamientos.

Una primera posibilidad es la que nos llevaría a calificarlos como aldeas agrupadas que se sitúan en elevaciones protegidas naturalmente. Su situación les permite un control visual de un área más o menos extensa. Esa opción pudo ser tomada por las comunidades rurales del entorno que se agruparon en tales centros, similares a los que se han documentado en la Toscana (Valenti, 2004). Tema crucial es la determinación de la existencia o no de una jerarquización social más o menos consolidada y de qué tipo, lo que por ahora no se ha verificado.

Una segunda posibilidad es la de que se tratara de castra, en los que los distintos poderes, especialmente los visigodos desde el último tercio del siglo VI, debieron apoyarse con el fin de controlar el territorio. Es posible incluso que tuvieran tal función cuando sus pobladores se trasladaron a ellos, llegando a ocupar en muchas ocasiones viejos centros de poder de época prerromana. Son, por tanto, asentamientos con una cierta capacidad de control territorial, en tanto que las ciudades ya no la tenían o sencillamente habían desaparecido. No parece que surgieran por un impulso externo, debido a una operación de una aristocracia territorial que buscaba reducir y controlar a la población campesina de cada área. Más bien hay que pensar que fuesen consecuencia de un fenómeno endógeno, que debió dar como resultado -o explica tal movimiento- la jerarquización interna de esas comunidades, y que las "jefaturas" fuesen el apoyo del poder visigodo para crear tales emplazamientos de consuno.

Esos asentamientos y la organización del poblamiento que se observan en vísperas de la llegada de los árabes ponen de manifiesto una fragmentación territorial en el espacio que estamos examinando. Es la lógica consecuencia de la crisis de la ciudad antigua y de la descomposición de sus territorios, en línea con lo que ha señalado Wickham para el conjunto de Occidente, con mayores o menores diferencias (Wickham, 2002; Wickham, 2008).

La llegada de los árabes y sus efectos en el poblamiento

En el 711 los árabes entraron por el estrecho de Gibraltar en Hispania y fueron ocupando una gran parte de la Península. Fue seguramente en 712 cuando se establecieron en el territorio de la Vega, aún no considerada como tal espacio cultivado y puesto en valor gracias a los sistemas

de irrigación que los árabes implantaron. B. Sarr ha puesto de relieve recientemente (Sarr, 2011: 67-68) que mientras Ajbār Maŷmū a menciona a Granada (Lafuente, 1867: 23 traducción; 10 texto árabe), Fath al-Andalus habla explícitamente Ilbīra (Molina, 1994: 22-23). Si se trata de una interpolación de la primera fuente o no es algo que queda por dilucidar, pero esa confusión entre una población y otra no elimina una cuestión de cierta importancia: la existencia de un núcleo, seguramente con algunas características reconocibles como urbanas, que tendría una presencia anterior a la invasión árabe. A mayor abundamiento de esta idea, que habrá que confirmar, corregir o sencillamente desechar, tenemos las referencias en las fuentes escritas que nos hablan de los primeros tiempos andalusíes de una población cristiana importante. Cosa distinta es poder precisar si se integraron en el conjunto urbano que se creó a partir de un asentamiento anterior que fue absorbido por él, o bien se produjo una concentración de las poblaciones cercanas. Estas cuestiones, como ya se advirtió, no podrán quedar resueltas en tanto no se lleve a cabo un estudio del yacimiento de Ilbīra más amplio que el hasta ahora realizado, aunque también será necesario examinar el territorio más o menos próximo.

En todo caso, los recién llegados se instalaron, posiblemente en una proporción no muy elevada, en esa realidad que apenas entrevemos en el somero análisis que hemos hecho. No llevaron a cabo una transformación inmediata, ya que ni las condiciones que encontraron ni su propia capacidad lo permitían. Solo fue posible a partir de una serie de acciones que vienen señaladas en el mismo relato histórico de la sociedad andalusí.

La llegada de las tropas sirias de Balŷ en 741 para sofocar la revuelta jariŷí hizo posible la consolidación del dominio de los árabes y, sobre todo, permitió un mayor control del territorio. Se ha dicho que fueron ellos quienes hicieron posible el encuadramiento de las poblaciones rurales, encargándose del cobro de los impuestos (Manzano, 1993). Es muy cierto que, a partir de su venida, su reparto por *al-Andalus* e instalación en distintos espacios, se detecta un cambio que tampoco cabe desechar que ya estuviese iniciado en fechas precedentes.

A mediados del siglo VIII, el cuerpo militar, procedente del Norte de África y llegado a al-Andalus se estableció en distintas partes de su territorio. Lo hicieron por un motivo: la imposibilidad de volver Oriente. Además, si damos por buenos los argumentos de E. Manzano (Manzano, 1993), no disponían de propiedades en Oriente y no eran de los linajes más poderosos de Siria. De ahí a pensar que, sin embargo, fueran una especie de soldados de fortuna hay un largo trecho. Es posible que se tratase de un cuerpo expedicionario que vino sin su familia. No era lo habitual en las invasiones que conocemos en Occidente por parte de los germanos (Heather, 2010), pero tampoco se puede afirmar que fuese así en el caso que nos ocupa. Fue el emir Abū I-Jattar al-Kalbī, quien en 125 H/743, instaló a los ŷund en espacios diferenciados entre sí: al de Damasco, en Ilbīra, al de Ḥims en Sevilla y Niebla, al del Jordán en Rayyo, o sea en tierras malagueñas, al de Qinnașrīn en Jaén, al de Palestina en



Fig. 4. Situación del "El Castillejo" de Nívar, asentamiento de Època tardoantigua y altomedieval.



Fig. 5. Asentamiento de "El Castillejo" de Nívar (Granada).

Algeciras y Sidonia, y, finalmente, al de Miṣr o Egipto en los dos extremos de *al-Andalus*, en el oriental, en Tudmīr, y en el occidental, en Beja.

De esta manera, se podía disponer de contingentes preparados para entrar en combate. Recibían un estipendio cuando intervenían en campañas. En cuanto pasaron a ser situados en territorios concretos, podían beneficiarse de las riquezas de cada espacio, bien por cesión de parte de los impuestos (Manzano, 1993: 353), bien, según ha sugerido M. Jiménez para la zona de Loja (Jiménez, 2009a), por la creación de una riqueza agrícola propia, o por ambas cosas. Lo cierto es que hay constancia de que se instalaron en alquerías, algunas de ellas separadas de las que crearon los baladíes o primeros árabes llegados a *al-Andalus*, como se ve en el caso de Yéjar, cercana al actual núcleo de La Zubia (Granada), en donde había dos alquerías diferenciadas, la de los baladíes y la de los sirios.

El omeya 'Abd al-Raḥmān al-Dājil, el que sería el emir 'Abd al-Raḥmān I, se encuentra al llegar a *al-Andalus* en 755 unos territorios parcialmente ocupados por los miembros de cada ŷund, y un poder en Córdoba que tiene que establecer lazos inestables con ellos. Recurre a una política similar a la empleada por Yūsuf al-Fiḥrī (Guichard, 1976), el emir que ejercía de tal en *al-Andalus* cuando aquel desembarca en las costas granadinas huyendo de la matanza de su familia en Oriente. Por eso, acudió a los clientes de los omeyas en primera instancia que se encontraban principalmente en Ilbīra. De

ese modo conocemos su instalación y su organización territorial. Unido a los trabajos arqueológicos que se vienen realizando en el espacio de la Vega de Granada, en su mayor parte fruto de necesidades muy concretas y no planificadas, podemos trazar una panorámica más o menos general que nos informe del poblamiento y de la organización territorial.

Ya hemos dicho que los asentamientos se organizan en sus respectivos espacios de manera concentrada y en una posición de control defensivo gracias a su posición dominante. La evolución que sufrieron no fue ciertamente homogénea; quizás dependió de su mayor o menor capacidad defensiva. Aquellos que tenían una exigua posibilidad defensiva, fueron abandonados, como ocurre en la Solana de la Verdeja, que desaparece a lo largo del siglo IX. Sin embargo, los que tienen unas mayores y mejores condiciones de defensa, no sólo continuaron, sino que parece que salieron reforzados de las luchas que concluyeron a principios del siglo X con la proclamación del califato y la instalación definitiva del Estado omeya, y que se conocen como la fitna. Es lo que pasó en el Castillón de Montefrío o en el Cerro del Molino del Tercio.

Hay un yacimiento que se parece a la Solana de la Verdeja, el Castillejo de Nívar, en donde se aprecia una crisis a partir del siglo VIII, quizás con la llegada e instalación de los árabes, aunque no se abandona, y que se reocupa su sector más bajo ya en el siglo XI y primera mitad del siglo XII (Jiménez, Muñoz y Malpica, e. p.).

En otro lugar (Malpica y Jiménez, e. p.) hemos propuesto una evolución del poblamiento partiendo de esos datos, que, sin duda, no son muy numerosos. Teniendo

en cuenta además que es el punto final del proceso que

venimos describiendo y que nos interesa sobre todo la

fase inicial, remitimos a ese trabajo.

Aún no se ha medido con datos contrastados en varios yacimientos, dado que apenas se han excavado unos cuantos, el impacto inmediato de la llegada de los árabes, que, desde el primer momento son reconocibles en el territorio de la Vega. La llegada y fijación de los ŷundíes sirios, de la que hay más noticias en las fuentes árabes, ya a mediados del siglo VIII, supuso que una parte de los asentamientos anteriores fueron ocupados. En algunos de ellos se establecieron, como, por ejemplo, ocurrió con el abuelo de Sawwār, caudillo de los árabes y hamdaní, que vivió en Caparacena, muy cerca de Ilbīra, en la fachada norte de la sierra y que, por la toponimia, y algunos hallazgos en sus proximidades, puede considerarse una antigua villa. Algo similar pasa con Armilla, en donde estuvo el propio 'Abd al-Rahmān I en su periplo por las tierras de Ilbīra antes de llegar a establecerse en Córdoba y convertirse en emir.

Pero una buena parte de los núcleos precedentes que conocemos y tenían una ocupación anterior, entraron en una crisis final. Es lo que se aprecia, por ejemplo, en el yacimiento de Malacarilla, en las estribaciones finales de la cara norte de Sierra Elvira, no muy lejos precisamente de Caparacena. Cabe pensar que se debe sobre todo a la creación de nuevos establecimientos basados en una realidad económica muy diferente a la precedente. Se observa en el espacio de la llanura lojeña en el entorno del río Genil, que es un eje de ocupación muy característico, a veces más en relación con las fuentes que hay en su margen derecha que con el aprovechamiento del curso de agua, que también se hace. Siguiendo la evolución del yacimiento de la Solana de la Verdeja, se detecta que su abandono está seguramente reclacionado con la creación temprana de asentamientos árabes en al-Funtīn (La Esperanza, Loja), probablemente relacionados con los Banū Jālid (Jiménez, 2009a), que es el principal grupo sirio en la zona, precisamente los que alojaron a 'Abd al-Raḥmān I. Son nuevos establecimientos agrícolas basados en la creación de áreas de cultivo irrigadas. Sin duda produjeron una significativa transformación del poblamiento de este sector occidental de la Vega en un momento muy temprano. La convivencia entre los antiguos y los nuevos pone de manifiesto la capacidad productiva de unos y otros en el nuevo sistema que se estaba gestando.

No obstante, hay asimismo pervivencias de algunos otros que tuvieron un carácter defensivo importante, caso del Cerro del Molino del Tercio y de El Castillón de Montefrío. Puede explicarse por las necesidades de protección que surgieron con la *fitna*, como ya se ha dicho. Una vez que esta acabó, tales asentamientos fueron abandonados. Tal vez su población de origen hispano recuperó en estos momentos de crisis los antiguos centros defensivos y de control territorial de tiempos tardoantiguos. Al mismo tiempo se detecta la aparición de nuevas estructuras, trazadas de acuerdo con los presupuestos de la nueva sociedad, los *ḥuṣūn*, algunos de los cuales se convertirían, andando el tiempo, en ciudades, como se aprecia en Loja

Debemos volver al caso de El Castillejo de Nívar, situado en un entorno quizá menos arabizado que el territorio de Loja. Parece un ejemplo que no sigue las líneas generales hasta ahora dibujadas. Aquí, a partir del siglo X u XI, se forma una alquería, aunque se abandona de nuevo en el siglo XII. Ya en fechas tan tardías se estaba produciendo una transformación del poblamiento y de las estructuras

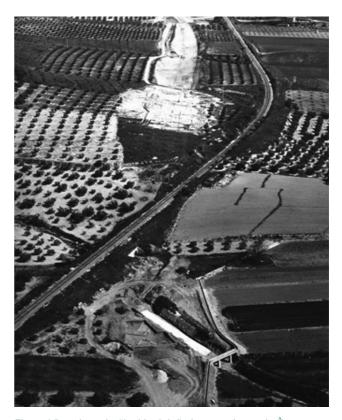


Fig. 6. Vista área de "La Verdeja". Asentamiento de Època tardoantigua y altomedieval.

396





Fig. 7. Yacimiento de "Llanos de Silva" sobre el río Velillos, asentamiento del siglo IX.

agrarias en este sector del piedemonte de la Sierra de la Alfaguara (Jiménez, 2009b).

Este contraste entre unos asentamientos y otros, tal vez habría que explicarlo porque el ritmo de las transformaciones fue muy distinto en cada espacio. Pero no es menos cierto que estas tienen que ver con la actuación de determinados grupos. Y ahí es donde entra el protagonismo, según varios indicios con los que contamos, de los Banū Jālid. Dejando a un lado si fueron las comunidades campesinas las que llevaron a cabo las obras de creación de sistemas hidráulicos, que es también posible, parece que en algunos casos, siguiendo lo que ocurrió también en Siria (Kennedy, 1992), fueron determinados grupos familiares, claramente destacados del resto, los que posibilitaron la generación de áreas irrigadas en los espacios de las alquerías. Sin embargo, ese sistema de creación -más quizás que conversión- de estructuras de poblamiento basadas en el aporte de agua a las tierras, parece que fue algo más tardío y solo se fue generalizando a partir de la implantación del primer núcleo urbano andalusí de la kūra, Madīnat Ilbīra.

La creación de Madīnat Ilbīra

Creemos, pues, que la aparición de la madīna estuvo íntimamente ligada a la acción de dos poderosas fuerzas que coincidieron en sus intereses para hacerla posible. Ante todo, las que genéricamente se denominan "comunidades campesinas". Sin embargo, hay que considerarlas como la agregación de diferentes grupos humanos dedicados a la vida agrícola y organizados en territorios concretos, establecidos en núcleos que se denominan comúnmente como alguerías. Ahora bien, se hallaban tales comunidades jerarquizadas, con claras diferencias sociales, con las "jefaturas" ya plenamente arraigadas. Aun así, el peso de los lazos familiares y la invocación islámica a un cierto "igualitarismo" plantean una especie de ideología de carácter tribal, que quiere arraigarse en la conservación, evidentemente imposible, de las formas de relación de contenido tribal. La necesidad de controlar, no ya la producción en cuanto fase inicial, que posiblemente sigue en manos de los campesinos, sino la distribución, fuerza la aparición de espacios de relación permanentes y "neutrales", más allá de posibles, pero fluctuantes, acuerdos intratribales, cuyo garante esencial es el Estado, representante de una umma de creyentes en proceso constante de crecimiento y en la que entraban no ya los árabes, sino los muladíes, con todos los problemas de aproximación y convivencia que se derivan de tal proceso. La generación de la ciudad es un vehículo de primera magnitud para eliminar los frenos que la tribalidad puede poner a ese proceso.

La formación del propio Estado pasa asimismo por la organización de los territorios a partir de los núcleos urbanos, capaces de establecer el orden islámico en una sociedad diversa y que se estaba homogeneizando. Sin duda, con la creación de alquerías con sistemas de ocupación del espacio a partir de redes hidráulicas, aunque no sólo, se dan las condiciones para tener el



Fig. 8. Yacimiento del importante yacimiento del "Cerro de la Mora" de Època tardoantigua y altomedieval y de cronología similar a "El Sombrerete".

camino más directo para el control del excedente productivo a partir de la gestión del mismo por medio del comercio regular. La ciudad es la base de la distribución de esa producción, la que permite el ejercicio de una fiscalidad apoyada en una moneda que garantiza el propio poder estatal del emir cordobés.

Ese proceso convergente, o esa realidad doble del mismo proceso, según se prefiera, es la que da lugar al establecimiento de ciudades claramente islámicas, que más que surgidas del sistema anterior y revitalizadas para tal fin, se basan en la experiencia oriental, sobre todo en la emprendida en Siria, explicable por el aporte de cada ŷund y a partir sobre todo de su reforzamiento con la llegada de los marwaníes, representados por 'Abd al-Raḥmān al-Dājil, o 'Abd al-Raḥmān I.

Por lo que sabemos hasta ahora a partir de la arqueología, gracias a diferentes campañas de excavación y de estudio de materiales, la ciudad de Ilbīra puede explicarse en el marco del proceso que venimos señalando. Primero, como ya hemos advertido, se tuvo que dar una determinada evolución de los asentamientos rurales y, en consecuencia, una organización de los distintos territorios. Más tarde, se produjo una maduración de las condiciones para alcanzar las necesarias para la creación de la madīna, en la que confluyen los intereses de las jerarquías campesinas, marcadas en buena medida desde el inicio de su instalación, y los de los poderes intratribales que organizaron el Estado bajo la égida de los omeyas marwaníes.

La gestación de esta ciudad de Madīnat Ilbīra se puede seguir partiendo del análisis de los resultados de sus excavaciones. Es posible detectar una fase primera urbana en la zona I, o sea en la montaña que conforma la llamada Sierra Elvira, más concretamente en su extremo occidental. Nos referimos a la parte amurallada situada en la elevación de "El Sombrete" (intervención de 2001 y campaña de 2005) y en la prospección llevada a cabo en el "Tajo Colorado" en 2003 en el marco de la realizada en todo el conjunto de Ilbīra. La cronología que nos ofrece va del siglo IX hasta el siglo X. Marca una diferencia clara con las otras partes del yacimiento, al menos las excavadas hasta ahora. De todas maneras, tenemos que hacer notar que la cerámica recuperada en el citado recinto amurallado muestra una fase de ocupación anterior a su fundación, según se aprecia en algunas de las construcciones y en sus fundamentos. No tiene por qué proceder de edificios anteriores de aquella zona I, sino que puede venir de la zona II, la situada en la parte llana, o incluso de la zona III, la de las colinas. Es la única prueba, por ahora muy débil, de que hubiese asentamientos rurales anteriores, como sospechamos, de acuerdo con referencias en las fuentes escritas, y con indicios como ese. Habría que añadir otros que hemos vislumbrado en las intervenciones arqueológicas realizadas hasta ahora.

Así, cuando la ciudad se expandió por la zona llana (zona II) encuentra sistemas hidráulicos esparcidos por el conjunto que, en algunos casos, se pueden definir como

galerías subterráneas drenantes tipo *qanā*. Hay que considerarlos precedentes al mismo núcleo urbano de Ilbīra. En determinados casos se aprovecharon para talleres artesanales y en otros se integraron en viviendas.

Teniendo en cuenta lo que venimos diciendo, nos hemos atrevido (Malpica, 2006) a postular el surgimiento de esta madīna andalusí partiendo de la existencia de asentamientos rurales anteriores, como parece que ocurrió en Pechina.

Por ahora no contamos con pruebas arqueológicas irrefutables, tal vez porque los asentamientos rurales precedentes a la creación del núcleo eran poco extensos. También cabe pensar que se hallasen en el tramo final de las líneas de pozos, espacio que aún no se ha investigado. En el área más meridional de todas las que se incluyen en la madīna se ha identificado una extensa necrópolis islámica que sirvió para el enterramiento de los habitantes de Ilbīra durante el período de su pervivencia. Al sur de ella por el momento no se ha llevado a cabo ningún trabajo arqueológico que pueda confirmarlo o desmentirlo. Habrá, pues, que esperar a que se haga.

Lo que es seguro es que a partir del siglo X y en los primeros años del siglo XI la zona llana, la que llamamos zona II, estaba plenamente ocupada, con una densidad elevada en la parte situada más al sur y menor en la próxima a la sierra y a las colinas. Hay viviendas de un extensión considerable, con estructuras que las definen como plenamente urbanas (letrinas y pozos ciegos), con habitaciones ordenadas en torno a un patio, algunas de las cuales no son alcobas, sino cocinas e incluso despensas. Las calles relacionan las manzanas que configuran distintas viviendas se organizan en un complejo tejido urbano.

Las cerámicas que han sido recuperadas fechan la ocupación de las distintas áreas de la zona II en el siglo X y hasta el siglo XI. Se han identificado ricos ajuares que prueban el nivel de vida existente. La excavación de un pozo en el sondeo 2100 que se colmató con piezas de cerámica y otros desechos, prueba un especial orden y cuidado en la vida urbana. Asimismo, por el estado del material, se puede decir que había una capacidad comercial elevada, pues muchas veces se abandonaban las piezas con pequeños desperfectos que muestran que hubieran podido ser reparadas sin muchos problemas, pero que se prefirió no hacerlo y adquirirlas en un mercado perfectamente regular situado en la propia ciudad, pero que iba más allá de sus límites, como se percibe en la recuperada en otros yacimientos del entorno, incluida Granada, por entonces solo un hiṣn.

Por tanto, cabe decir que, por lo que hasta ahora sabemos, que no es mucho, dado que queda bastante por excavar, Madīnat Ilbīra se configuró como ciudad a partir de los últimos decenios del siglo IX y hasta comienzos del siglo XI.

Para antes de esas fechas solo contamos con indicios de una ocupación en las colinas situadas al noreste y al este de adscripción probablemente tardoantiqua e incluso precedente. No parece tratarse de un asentamiento de escasa importancia, sino de unas estructuras de cierta entidad, pero que no es posible calificar, de acuerdo con lo que hasta ahora sabemos, como urbanas. Probablemente en esa parte del asentamiento se concentrara la población de origen cristiano, que era importante en Ilbīra, como queda constancia en el relato de las crónicas. Únicamente la excavación en esta zona (la III) permitirá hacer afirmaciones más seguras al respecto. Si esperamos a que se publique la excavación llevada a cabo por L. Salvago (Salvago, 2008), quizás también podamos tener más información, pero no sabemos si lo será alguna vez, pues tenemos dudas de que la intervención tuviese la legalidad requerida para su realización, ya que se enuncia como intervención en los perfiles de la zanja del gaseoducto. La zanja ya estaba hecha cuando se actuó y, al menos teóricamente, solo se trataba de conocer los posibles destrozos causados en las estructuras reconocibles y en los depósitos arqueológicos alterados. En realidad esa era la tarea encomendada y no otra, pero desde luego se fue mucho más allá y se excavó en un área mayor y distinta a la inicial.

Dejamos pendiente para más adelante y en otra ocasión el análisis de la evolución del poblamiento y de su territorio de Ilbīra una vez que se configuró la madīna. Baste con decir que la hubo y que se reordenó el conjunto espacial creándose nuevos asentamientos rurales, como el de los Llanos de Silva, cerca del río Colomera, en la cara norte de la Sierra Elvira.

A modo de resumen diremos que la ciudad naciónuna vez que se organizó el poblamiento rural en cierta medida de acuerdo con los nuevos parámetros surgidos de la irrigación de los campos. La generalización de un excedente, controlado por una capa dirigente en la que el significado de la tribalidad era más aparente que real, y el interés del Estado coincidieron en sus intereses para crear la ciudad de Ilbīra. Los nuevos asentamientos convivieron con los anteriores que habían sobrevivido, pero poco a poco estos últimos fueron desapareciendo.



BIBLIOGRAFÍA

ADROHER, A. M. y LÓPEZ, A. (2001): Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. Callejón del Gallo (Estudios sobre la ciudad ibérica y romana de lliberri), Granada.

ANTONIO MALPICA CUELLO / Antes de Madīnat Ilbīra. Su territorio en el entorno de 711

- ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. (2004): "El yacimiento altomedieval del Cerro de la Verdeja, Huétor-Tájar (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2004-1*, Sevilla: 1550-1562.
- AZNAR AZUMENDI, J. "La cerámica del Cerro de la Verdeja", en Malpica Cuello, A. y Carvajal López, J. C. (eds.), *Estu*dios de cerámica tardorromana y altomedieval, Granada: 467-497.
- DE LA TORRE CASTELLANO, I. y EL AMRANI PAAZA, T. (e.p.), "Evolución histórica del paisaje urbano en el Albaicín de Granada: intervenciones arqueológicas de urgencia en c/ María de la Miel, 2-4 y c/ Cruz de Quirós, 8", en Jiménez Puertas, Miguel y García Contreras, Guillermo (eds.), Paisajes históricos y Arqueología Medieval. Granada.
- GÓMEZ MORENO, M. (1888): Medina Elvira. Granada.
- GUICHARD, P. (1976): Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente. Barcelona.
- HEATHER, P. (2010): Emperadores y bárbaros. El primer milenio de la Historia de Europa. Barcelona.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media. Granada.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2007): "Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar)", en Malpica Cuello, A. y Carvajal López, J. C. (eds.), Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval. Granada: 163-219.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2009a): Linajes de poder en la Loja islámica. De los Banu Jalid a los Alatares (siglos VIII-XV). Loja.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2009b), "El poblamiento y la formación de los paisajes rurales medievales en el piedemonte de la Sierra de la Alfaguara", en Malpica Cuello, Antonio (ed.), El análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal. Granada: 57-80.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. y CARVAJAL LÓPEZ, J. C. (e. p.), "La cerámica altomedieval de El Castillejo de Nívar (siglos VI-XII)", en García Porras, Alberto (ed.), Cerámica medieval e Historia económica y social: problemas de método y casos de estudio. Granada (en prensa).
- JIMÉNEZ PUERTAS, M., MUÑOZ WAISSEN, E. M. y MALPICA CUELLO, A. (2007): El yacimiento de "El Castillejo" (Nívar-Güevéjar). Memoria preliminar de la intervención arqueológica de 2007. Granada. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.
- KENNEDY, H. (1992): "The impact of muslim rule on the pattern of rural settlement in Syria", en Canivet, P. y Rey-Coquais, J.-P. (eds.), La Syrie de Byzance à l'Islam VIIe-VIIIe siècles, Damascus: 291-297.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, M. (Ed. y Trad.) (1867): Ajbār Maŷmūʿ a. Crónica anónima del siglo XI dada a la luz por 1ª vez, Madrid.

- MALPICA CUELLO, A. (2000): Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades. Granada.
- (2006): "El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira", Arqueología espacial, 26, pp. 227-242
- y JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2009): "Campo y ciudad en el mundo andalusí: Madīnat Ilbīra y su territorio", en Ciudad y mundo rural en época medieval. La influencia de los procesos de aculturación en la formación y evolución de los paisajes culturales. Granada.
- MANZANO MORENO, E. (1993): "El asentamiento y la organización de los ŷund-s sirios en al-Andalus", *Al-Qanţara*, XIV, pp. 327-359.
- MATTEI, LUCA (2010): "El poblamiento y la evolución del paisaje medieval en el valle de Colomera (Granada)", en Jiménez Puertas, M. y Mattei, L. (eds.), El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media. Granada: 207-246.
- MOLINA FAJARDO, F., HUERTAS JIMÉNEZ, C. y OCAÑA LUZÓN, M. J. (1980): "Cerro del Cortijo del Molino del Tercio. Moraleda de Zafayona (Granada)", Noticiario Arqueológico Hispánico, 10: 219-306.
- MOLINA MOLINA, L. (ed.) (1994): Fatæ al-Andalus. (La conquista de al-Andalus), Madrid.
- MOTOS GUIRAO, E. (1991): El poblado medieval de "El Castillón" (Montefrío, Granada). Granada.
- ORFILA, M. (ed.) (2008): Granada en época romana: Florentia Iliberritana. Granada.
- RAMOS LIZANA, M. (2003): "Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad Tardía", en Vílchez Vílchez, C. (ed.), Las lámparas de Medina Elvira. Granada.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía. Granada.
- SALVAGO SOTO, L. (dir.) (2008): Informe preliminar de la actividad arqueológica de urgencia, Intervención en los perfiles de la zanja del gaseoducto (Transporte secundario, Albolote-Pinos Puente) sita en el camino de las monjas, zona arqueológica de Medina Elvira (Atarfe, Granada). Granada, inédito.
- SARR, B. (2011): *La Granada zirí (1013-1090)*. Granada.
- SOTOMAYOR, M. y ORFILA, M. (2004): "Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*)", *Archivo Español de Arqueología*, 77: 157-186.
- VALENTI, M. (2004): L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo. Siena.
- WICKHAM, C. (2002): "Asentamientos rurales en el Mediterráneo occidental en la Alta Edad Media", en Trillo, Carmen (ed.), Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval, Granada: 11-29.
- WICKHAM, C. (2008): Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800, Barcelona.





